Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

Juzgado Sexto Laboral del Circuito
Medellín, 24 de marzo de 2022.

Proceso	Ordinario
Demandante	Eladio González Rodríguez
Demandada	Administradora Colombiana de Pensiones, Colpensiones.
Radicado	2021-225
Auto de sustanciación	296
Asunto	Reprograma audiencia.

Toda vez que no será posible realizar la audiencia programa para este 25 de marzo, debido a error en el agendamiento; se fija como nueva fecha para que tenga lugar la audiencia de trámite y juzgamiento, el día veintiuno (21) de julio de dos mil veintidós (2022) a las nueve (9:00 a.m.) de la mañana.

Notifíquese,

María Josefina Guarín Garzón.
Juez

JUZGADO SEXTO LABORAL DEL CIRCUITO

CERTIFICA: Que el auto anterior se notificó por Estados N.° 042 conforme al Art. 13 Parágrafo 1º del Acuerdo PCSJA20-11546 del 25/04/2020, fijados en el portal Web de la Rama judicial https://www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-006-laboral-de-medellin/34 hoy 28 de marzo de 2022 a las 8:00 a.m.

Secretario